



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ - HUILA**  
Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila  
Reconocimiento Oficial Resolución No. 9144 del 04 de Diciembre de 2024 y Resolución 2953 del 04 de Abril de 2025 de  
la SED Huila e Inspección y Vigilancia  
NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

## LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL TEJAR DE TIMANA HUILA

### AUTORIZA A:

La Señora YULITZA RAMIREZ ALVAREZ, identificada con cedula No. 26.599.366 de Timaná Huila, quien se desempeña como Auxiliar Administrativa con funciones de Pagadora-Almacenista para que realice la transferencia a la Cuenta de ahorros No. 439650084200 del Banco Agrario de Colombia a nombre de Laura Catalina Diaz Claros, identificada con C.C. 55.197.275 de Timaná Huila, por valor de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000, oo) menos los descuentos legales a que haya lugar a realizar, por concepto de prestación de servicios profesionales en asesoría Contable y Financiera en su condición de Contador Público, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2026, además presento los informes contables y financieros a las Entidades que lo requirieron como Contraloría Departamental del Huila, SED Departamental, alcaldía Municipal, entre otros.

Dado en Timaná H, a los Veinticuatro (24) días del mes de Abril de 2026.

En constancia firman:

Dra. SANDRA JANETH SANTIAGO C  
Rectora